



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Un proyecto construido con garrote y prebendas

De pena ajena. Se jactan del apoyo del pueblo, de que les extendió un cheque en blanco para hacer y deshacer, pero, aun con la mayoría artificial que alcanzaron en la Cámara de Diputados y casi en la legisladora, tuvieron que recurrir al cohecho, amenazas y todo tipo de artilugios propios de una dictadura para aprobar la reforma judicial.

La administración de AMLO cerró de forma decepcionante, tanto por sus métodos de troglodita, como en su forma de gobernar en donde la mentira, simulación, imposición e ineptitud serán su estigma para siempre, además de presentar cifras negativas en casi todos los indicadores macroeconómicos, inseguridad pública, salud, educación, sustentabilidad, finanzas públicas y otros rubros más en los cuales se evidenció el fracaso de la gestión del tabasqueño.

Se jactan de la destrucción del Poder Judicial, como si uno de ellos no tuviera que sortear los

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

próximos seis años el caos que han sembrado. Como si la presidenta no tendrá que hacer hasta lo inhumano para recomponer la relación con los mercados, los inversionistas, los gobiernos de nuestros socios comerciales y las calificadoras internacionales de deuda, entre otros poderes fácticos que inciden en la estabilidad social, el desarrollo económico, la creación de empleos y el pago de impuestos.

Sin el fondeo de los impuestos, no tienen viabilidad los programas sociales de AMLO y ello, de suyo, representa un grave problema para la gobernabilidad y gestión de Claudia Sheinbaum.

Ella no se sacó solo la rifa del tigre, sino todo el zoológico, por lo que su administración será de las más complicadas del México posrevolucionario.

Lo de Ernesto Zedillo, luego de la devaluación provocada por Carlos Salinas de Gortari, se queda corto ante la demolición de la República, la división de poderes y el régimen democrático que ocurre con la aprobación de la reforma judicial.

López Obrador recibió un país con un destino promisorio; la doctora recibe uno en llamas y con una inercia perdedora y muy comprometida en términos de gobernabilidad.

En este contexto, es en donde ocurre el éxtasis de los legisladores de Morena y aliados como si hubiera ganado México el mundial de fútbol. Exultantes y embriagados por un triunfo engañoso, se burlan de sus adversarios políticos, sin caer en cuenta que lanzaron un bumerán que muy pronto vendrá de regreso.

Se hicieron el harakiri.



El chiste es no haber doblado a por lo menos dos senadores de oposición para alcanzar la mayoría calificada en el Senado, ni la inmunidad e impunidad que le otorgaron a la familia Yunes, Veracruzanos que se convirtieron en apestados por su traición, el peor pecado, según el autor de la *Divina Comedia*, el célebre Dante Alighieri, sino lo que viene en el corto plazo.

La incógnita no era si se mantendrían firmes los 43 senadores de oposición, sino quién sería el traidor o los traidores, y mientras son peras o manzanas, quedaron en evidencia los Yunes y el senador de Campeche de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, al que aparentemente le secuestraron al papá para doblegarlo.

Y eso fue precisamente lo que celebraron extasiados los Noroña, Godoy, Adán Augusto, Macedonio y toda esa fauna nociva para la República.

Está de plácemes la 4T y ahora, por fin, el presidente podrá incorporar en sus arengas del Grito de Independencia el ¡viva la reforma judicial! Como una conquista personal motivada por la venganza y la pretensión de instaurar una dictadura.

A unos cuantos días de que

termine el actual gobierno, ocurre el coletazo del dinosaurio que en primera instancia ha golpeado el otrora promisorio arranque de la nueva administración, comandada por la primera mujer presidenta del país.

Desde luego, para aquellos ingenuos que piensan que el periplo para instrumentar la reforma judicial y su viabilidad es pan comido, les diremos que viene lo más complicado, ya que no solo faltan las leyes secundarias, sino la organización de la elección por voto directo de los nuevos juzgadores, amén de mantener la procuración de justicia en los términos que define la Constitución.

Además de la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el desaseo legislativo en la Cámara de Diputados, amén de que la reforma judicial transgrede derechos superiores y fundamentales de todos los mexicanos.

Este es el legado de AMLO que por el momento le celebran los beneficiarios de los programas sociales y los que maman del presupuesto público; veremos en los próximos meses en el brete que han puesto su proyecto político para mantener el poder por lo menos seis años más.